



REF.: DISPONE PROCEDIMIENTO DE TRATO DIRECTO PARA CONTRATACIÓN IGUAL O INFERIOR A 10 UTM Y PAGO DE PROVEEDOR VICTOR HUGO BARRIA VELASQUEZ. POR SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A JARDÍN INFANTIL PAPELUCHO EN LA CIUDAD DE PORVENIR

RESOLUCIÓN EXENTA N° **015.0159**

PUNTA ARENAS, 08 MAYO 2017

VISTOS:

La Ley N° 17.301 de 1970 del Ministerio de Educación que "Crea Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley N° 20.891 de fecha 15/12/2016, del Ministerio de Hacienda "Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; la Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; el Decreto Supremo N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación que "Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, de Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; la Resolución N° 26, de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Delega Facultades en Directoras Regionales, Coordinadores Administrativos o de Recursos Humanos o Encargados de Personal, y Directoras de Jardines Infantiles, dejando sin efecto la norma anterior"; la Resolución N°172, de 2001, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que "Delega Facultades en Director del Departamento de Administración y Recursos Humanos y en Directoras Regionales, modificando Resolución N°015/26 del 2000"; la Resolución N°110790/133/2016 de fecha 26/09/2016, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que nombra en el cargo de Directora Regional de Magallanes y Antártica Chilena a doña Ingrid Burgos Torres; y demás antecedentes tenidos a la vista.

#### CONSIDERANDO

- 1.- Que, la Subdirección de Recursos Financieros, a través de Solicitud de Compras y Contrataciones N°29.902 de fecha 24/04/2017, solicita gestionar el servicio de transporte de carga desde Bodega Punta arenas a Jardín Infantil Papelucho en la ciudad de Porvenir.
- 2.- Que, consultado el catálogo electrónico en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el servicio solicitado no se encuentra en convenio marco de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
- 3.- Que, para efectuar el trabajo solicitado, se reciben tres cotizaciones, todas de fecha 21 Abril de 2017, de los proveedores que se señalan según detalle:

Proveedor	RUT N°	Monto Cotización IVA Includo	Habilitación Chileproveedores
Víctor Hugo Barría Velásquez	5.657.327-5	\$460.000.-	Hábil
José Mario Villarroel Sanchez	12.312.134-1	\$500.000.-	No Hábil
Miguel Ángel Ojeda Aubel	6.635.502-0	\$580.000.-	Hábil

4.- Que, se considera el presupuesto más conveniente para los intereses institucionales, el presentado por el proveedor Víctor Hugo Barría Velásquez, quién cumple técnicamente con lo solicitado y con los requisitos para contratar con el Estado de Chile.

5.- Que, el Art. 10, numeral 8), del Reglamento modificado de la Ley N° 19.886, señala que la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa procederá con carácter de excepcional "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".

6.- Que, existe disponibilidad presupuestaria conforme a compromiso SIGFE, código N° 00732, realizado por la Subdirección de Planificación en la Solicitudes de Compras y Contrataciones N° 29.902, para el año presupuestario en curso.

**RESUELVO:**

1.- AUTORIZASE el procedimiento de trato directo para Contratación igual o inferior a 10 UTM, utilizado en esta contratación.

2.- CONTRATESE A Víctor Hugo Barría Velásquez RUT N° 5.657.327-5, con domicilio en Manuel Bulnes 204 de la ciudad de Porvenir, por el siguiente servicio:

Cantidad	Descripción del Servicio		
70	Traslado de bultos con material de aseo desde Bodega Regional ubicada en Los Flamencos N°0901, Punta Arenas, hasta Jardín Infantil Papelucho ubicado en Jorge Schyte N°0213 comuna de Porvenir.		
30	Traslado de bultos con Material Didáctico Fungible desde Bodega Regional ubicada en Los Flamencos N°0901, Punta Arenas, hasta Jardín Infantil Papelucho ubicado en Jorge Schyte N°0213 comuna de Porvenir.		
		Total Neto	\$386.555
		19% IVA	\$73.445
		<b>Total c/IVA</b>	<b>\$460.000</b>

3.- PAGUESE a Víctor Hugo Barría Velásquez la suma de \$460.000.- (cuatrocientos sesenta mil pesos), con Impuesto incluido, dentro de los 30 días siguientes a la recepción conforme del servicio solicitado y contra la entrega de la Factura correspondiente por parte del proveedor.

4.- El plazo de entrega para el servicio detallado será hasta el 10 de Mayo de 2017.

5.- Impútese la suma de \$460.000.- (cuatrocientos sesenta mil pesos) con impuesto incluido, al Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, Subasignación 001, Rubro 0 del Programa 01, del presupuesto vigente para la región.

6.- Una vez tramitada la presente Resolución Exenta, la Subdirección de Recursos Financieros de la Dirección Regional, a través de Recursos Físicos, emitirá la orden de compra correspondiente, en la web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

7.- La unidad supervisora de esta contratación será la Unidad de Logística de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

8.- NOTIFIQUESE y PUBLIQUESE en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) la presente Resolución y los antecedentes de rigor, para efectos de lo preceptuado en el artículo 6° del Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REFRENDESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  
REGIONAL  
MAGALLANES  
INGRID BURGOS TORRES  
DIRECTORA REGIONAL  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

IBT/PPB/STD/ATA/ata.

DISTRIBUCION:

- Subdirección Recursos Financieros
- Unid. Logística
- Unid. Jurídica
- Adquisiciones Regional (2)
- Partes Regional

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Punta Arenas	
Fecha	: 24/04/2017
Programa	: 01
Ítem	: 2208007001
Código Sigfe	: 00732
Monto	: 460.000
Firma	:





SUB DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

### COTIZACION

PROVEEDOR: VICTOR HUGO BARRIA VELASQUEZ

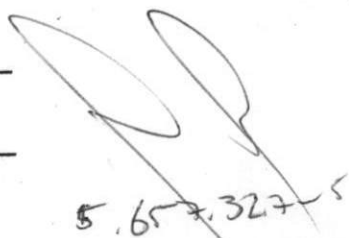
RUT PROVEEDOR: 5.657.327-5 TELEFONO \_\_\_\_\_

DOMICILIO: Manuel Buelnes 204 Comuna de Ponceñas

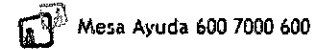
CANTIDAD	UNID.	ELEMENTOS O SERVICIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL C/iva
		Retiro y traslado de 100 Bultos desde Bodega Regional en Jardín Infante Popeluche de Ponceñas vía Peñate según itinerario	-	\$460.000 <sub>z</sub>

PUNTA ARENAS, 21/04/2017

Nombre vendedor: \_\_\_\_\_

  
5.657.327-5

FIRMA Y TIMBRE PROVEEDOR



**Chile Proveedores**  
**Registro Electrónico de Proveedores del Estado**  
**Dirección ChileCompra**

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

**Fecha de Emisión de la Consulta : 03-05-2017 9:25**

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
5.657.327-5	VICTOR HUGO BARRIA VELASQUEZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



SUB DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

**COTIZACION**

PROVEEDOR: nicola osera fabel

RUT PROVEEDOR: 6.635.502-0. TELEFONO 2265230

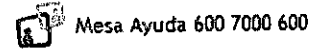
DOMICILIO: Rolando notus n° 2192

CANTIDAD	UNID.	ELEMENTOS O SERVICIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL C/iva
		Retiro y traslado de 100 Botas de Bodega de Cielos a Jardin Infantil Populacho de Pedenil via Terrestre con itinerario	-	\$ 580.000-

PUNTA ARENAS, 21/04/2017

Nombre vendedor: \_\_\_\_\_

FIRMA Y TIMBRE PROVEEDOR



**ChileProveedores**  
**Registro Electrónico de Proveedores del Estado**  
**Dirección ChileCompra**

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

**Fecha de Emisión de la Consulta : 27-04-2017 12:48**

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

**Proveedores en Proceso**

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
6.635.502-0	MIGUEL ANGEL OJEDA AUBEL	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

**Observaciones:**

**Proveedor Hábil:** Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

**Proveedor inhábil:** No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

**En Proceso de Revisión:** Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

**Proveedor Sin información:** Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



**Imprimir Certificado**



**COTIZACION**

PROVEEDOR: Marcio Vargas Barrant

RUT PROVEEDOR: 12.312.134-1 TELEFONO 9-58243684

DOMICILIO: AV. Independencia #200

CANTIDAD	UNID.	ELEMENTOS O SERVICIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL C/MVA
		REFINO Y TRASLADO DE	-	\$ 500.000
		Bultos de Bobesca Estrella		
		A granel en bulto de Policho		
		de Bobesca según estándares		
		VIP Temeshae		

Nombre vendedor: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ PUNTA ARENAS, 21/04/2017

FIRMA Y TIMBRE PROVEEDOR

Marcio Vargas





SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

N° 29.902

Fecha 24/04/2017

Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros

XII - Magallanes

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.

Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Crear Gestión de Compra

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?

Sí  No

Descripción del requerimiento

Servicio traslado de carga desde Punta Arenas a Porvenir XIIa

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
										Canti	Regió	CC	Obs
										dad	n		
1	Servicios	Servicio traslado de carga desde Punta Arenas a Porvenir XIIa	460.000	Pesos	22 - BIEN...	08 - Servic...	007 - Pas...	001 - Fletes	01 Clásicos	1	XII -...	123...	

Total estimado(Pesos)

\$ 460.000

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 460.000

Compra Planificada

Sí  No

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante

Azucena Téllez Almonacid;

Modalidad de Compra

Tirado Directo

Contraparte técnica

Azucena Téllez Almonacid;

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
cotiz. Sr. Barría.pdf 29,17 KB	
cotiz. Sr. ojeda.pdf 31,46 KB	
cotiz. Sr. Muñoz.pdf 34,3 KB	

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Certo	Descomprometido
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Certo			
Servicio traslado de carga desde bodega P...	00023	00732	460.000			460.000	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobado		stoledo	25/04/2017 13:36
Modalidad Compra Definido	compra igual o inferior a 10 UTM	atellez	25/04/2017 12:51
Prefectación Autorizada		stoledo	24/04/2017 16:17
Prefectacion Aprobada		jnavarro	24/04/2017 14:47
Borrador Prefectado		jnavarro	24/04/2017 14:46
Elaboración Aprobada		stoledo	24/04/2017 12:31
Inicial		atellez	24/04/2017 11:51